

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN VIOLENCIA Y ADICCIONES



LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

**Trabajo académico para obtener el Título de
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E
INTERVENCIÓN SISTEMÁTICA CON MENCIÓN EN:
VIOLENCIA Y ADICCIONES**

AUTOR

Lic. Jhon Aderly Flores Mamani

ASESORA

Dra. Velia Graciela Vera Calmet

<https://orcid.org/0000-0003-0170-6067>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Violencia y transgresión

TRUJILLO – PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

Informe de John Aderly Flores Mamani

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx Fuente de Internet	8%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	6%
3	sifp.psico.edu.uy Fuente de Internet	4%
4	www.buenastareas.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.usil.edu.pe Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo

Benedicto XVI

Dr. Luis Orlando Miranda Diaz

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

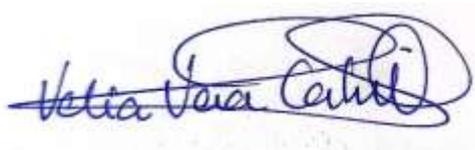
Secretaria General

APROBACIÓN DE LA ASESORA

Yo, Dra. Velia Graciela Vera Calmet con DNI N° 18159571, en mi calidad de asesora del Trabajo Académico “**La Violencia en el Noviazgo**”, presentado por el Lic. Jhon Aderly Flores Mamani con DNI 45432220; egresado del **Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Violencia y Adicciones**; considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por lo tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Trujillo, 23 de agosto de 2023



.....
Dra. Velia Graciela Vera Calmet
(ORCID: 0000-0003-0170-6067)
Asesora

DEDICATORIA

A ti.

El autor

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento a Dios, a mi familia y a todas las personas que me ayudaron en la elaboración de este trabajo.

Agradezco a mi asesora, la Dra. Velia Graciela Vera Calmet por su asesoramiento en este trabajo académico.

El autor

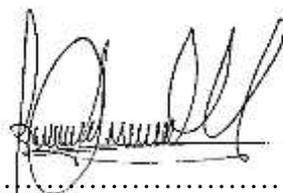
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jhon Aderly Flores Mamani con DNI 45432220 egresado del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistemática con mención en: Violencia y Adicciones de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “LA VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO” el cual consta de un total de 39 páginas en las que se incluye 3 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 20%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor



.....
Lic. Jhon Aderly Flores Mamani
DNI 45432220.

ÍNDICE

PORTADA	
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	iii
CONFORMIDAD DEL ASESOR	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	vii
ÍNDICE.....	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.1 Realidad problemática y formulación del problema.....	10
1.2 Formulación de Objetivos.....	12
1.3 Justificación de la investigación.....	12
II. MARCO TEÓRICO.....	14
2.1 Antecedentes de la investigación.....	14
2.2 Referencial Teórico.....	16
III. MÉTODOS.....	26
IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS.....	27
V. RECOMENDACIONES.....	28
VI.REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	30
ANEXOS.....	33

RESUMEN

La investigación se titula la violencia en el noviazgo, su objetivo fue analizar las causas, tipos y estrategias de prevención en la violencia durante el noviazgo el tema se observa en la sociedad peruana, las agresiones pueden ser psicológica, física y sexual. La severidad contra las mujeres, especialmente la aspereza ejercida con las parejas y la rudeza sexual. Como resultado del rigor, las mujeres carecen de bienestar físico, mental, instintivo y reproductivo. La violencia en el noviazgo se trata del vínculo que se forma de dos personas que se sienten atraídas la una por la otra; es una oportunidad de conocerse, una fase de experimentación e investigación a través de actividades, gustos e ideas conjuntas, una introducción a una relación a largo plazo. Actualmente existen estrategias, terapias de parejas para prevenir la impetuosidad en el noviazgo.

Palabras clave: Violencia, aspereza, parejas, derechos, salud física, interacción

ABSTRACT

The research is titled courtship violence, its objective was to analyze the causes, types, and prevention strategies in courtship violence, the issue is observed in Peruvian society, aggressions can be psychological, physical, and sexual. The severity against women, especially the harshness exercised with partners and sexual rudeness. As a result of the rigor, women lack physical, mental, instinctive and reproductive well-being. Dating violence is about the bond that forms between two people who are attracted to each other; it is an opportunity to get to know each other, a phase of experimentation and research through joint activities, tastes and ideas, an introduction to a long-term relationship. Currently there are strategies, couples therapies to prevent impetuosity in courtship.

Keywords: Violence, roughness, couples, rights, physical health, interaction

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

La violencia durante un noviazgo observado en adolescentes y jóvenes, las agresiones pueden ser psicológica, física, se manifiesta en la sociedad ocasionando dificultad en la salud, la rudeza afecta el aspecto físico, emocional y productiva de las damas. El abuso en el noviazgo causa daño corporal, psicológico por parte de una pareja íntima o expareja y el comportamiento controlador. La violencia en el noviazgo refleja problemas sociales globales en la pandemia. Los confinamientos y otras restricciones de movimiento atrapan a las mujeres en las proximidades de los atacantes y las separan de las relaciones sociales y las redes de soporte. La creciente inseguridad económica restringe la habilidad de mujeres en solucionar situaciones violentas. La pandemia permitió a las mujeres líderes reacciones violentas, intimidaciones y acoso, contra damas líderes que les impide cumplir con sus funciones, independientemente del cargo que ocupen (Organización de Naciones Unidas, 2021)

Según la Organización Mundial de la Salud (2022), 3 de cada 10 adolescentes informan haber experimentado dificultad en el noviazgo. Numerosas mujeres que son maltratadas a lo largo del matrimonio vivieron violencia en el noviazgo y no la reconocieron. La población de jóvenes entre 15 a 17 de edad, en México corresponde a 76 por ciento que sufrieron abuso psicológico, de los cuales el 17 por ciento fue sexual y el 15 por ciento físico. Cada año, aproximadamente 470.000 personas en todo el mundo víctimas de homicidio y aproximadamente el 38% de los homicidios de mujeres son cometidos por sus parejas íntimas.

Un informe estadístico sobre datos de violencia elaborado por investigadores perteneciente al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2019) citado por Manrique y Flores (2021) da a conocer que hombres y mujeres menores de 17 años han sido víctimas en el 26% de los casos. En el 2019 fueron mujeres correspondientes al 65% casos de agresiones sexuales, siendo Lima la provincia con mayor número de casos registrados. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016) en una encuesta poblacional muestran a femeninas que experimentaron asperezas de parejas, aproximadamente un 32% y un 9%, de forma

respectiva. Además, datos del INEI (2016) en una encuesta poblacional planteada por el Departamento de Salud de la Familia muestran a las mujeres maltratadas por la pareja y que estas comprenden el 32% y alrededor del 9% de mujeres víctimas son entre 15 y 19 años, y que estas a su vez interpusieron acusación y así mismo continuaron con el proceso.

1.2. Formulación de objetivos

1.2.1. Objetivo general

Analizar las causas, tipos y estrategias de prevención en la violencia durante el noviazgo

1.2.2. Objetivos específicos

Describir las causas de la violencia en el noviazgo

Identificar los tipos de la violencia en el noviazgo

Describir las medidas de prevención en caso de violencia en el noviazgo

1.3. Justificación de la investigación

La siguiente indagación permitirá aportar teorías de prevención en las dificultades en el noviazgo y que se emplearán de modo práctico en caso de sufrir violencia en el noviazgo.

Así mismo la violencia en el noviazgo es un problema latente para nuestra población, se ha incrementado numerosamente en los últimos años. Según las encuestas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informaciones a jóvenes de ambos sexos entre 15 y 24 años de edad que se encuentran en una relación de noviazgo sufren de violencia emocional, física y sexual.

Por otra parte, la investigación a nivel teórico describe y explica la teoría de la violencia del noviazgo diferenciando la agresión psíquica, física, sexual que se apreciarán para analizar y comparar los fundamentos actualizados. Ya que este estudio se sustenta en conceptos y teorías actualizadas sobre violencia en el noviazgo.

De igual modo se justifica la metodología de análisis de información a nivel de fuentes primarias y secundarias, caracterizándose por ser bibliográfica. Ya que mediante la indagación se posibilitó el restablecimiento del valor importante de la bibliografía como parte del saber investigativo de la comunidad científica sobre violencia en el noviazgo.

Finalmente, la presente indagación se justifica de forma social, porque el estudio aportará soluciones con los aportes científicos sobre como contrarrestar la violencia en el noviazgo en la sociedad.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la Investigación

Fernández (2020), en su análisis tiene como finalidad comprender la aspereza psicológica en el noviazgo entre los jóvenes (violencia verbal, estrategias de celos y estrategias de dominación) y examinar la prevención y protección asociados a dicha violencia que subyacen en las diferentes características de hombres y mujeres. La metodología empleada fue diseño descriptivo y correlacional. Las conclusiones más relevantes reflejan una grave contrariedad general y de vigor en nuestra sociedad actual, hay consecuencias importantes para las personas atrapadas de este tipo de relación. En ausencia de una definición acordada de violencia operativa, la comunidad científica relaciones, variabilidad de los métodos existentes y diferentes tipos de relaciones cortesía que se encuentra en una multitud de adolescentes.

Pérez et al. (2020), en su estudio tiene como propósito inspeccionar las víctimas de actos violentos dentro de sus relaciones de noviazgo. El método fue de corte transversal, descriptivo. Las conclusiones más relevantes son reconociendo la violencia bidireccional entre parejas no debe interpretarse en modo alguno como un intento de negarlo, oculta o minimiza la coexistencia de violencia contra las mujeres. Por lo tanto, existe la necesidad de comprender los factores biológicos y psicológicos, así como los sociales, culturales y políticos que intervienen en este fenómeno social. Es necesario desarrollar propuestas más complejas que enmarquen las necesidades del entorno externo e interno, tomando en cuenta el avance tecnológico y la integración a nivel estatal y privado, identificando y configurando los elementos del sistema y los recursos que utilizan. Motivar el uso y la creación de estrategias de prevención que desafíen la cultura, mientras mejoran la capacidad de los jóvenes para detener la falta de respeto, la violencia y el comportamiento dañino durante la civilidad a través de una mirada bidireccional o reciprocidad de descubrimiento sobre la evidencia científica.

Cuenca y Morales (2019), en su análisis tiene como objetivo explicar la severidad de pareja que presentan los estudiantes. La metodología fue cuantitativa, descriptiva-correlacional, transversal no experimental. Las conclusiones más relevantes indicaron que 9 de cada 10 estudiantes eran mujeres, 6 de cada 10

estudiantes eran postadolescentes y 7 de cada 10 estudiantes estaban en pareja. Estos datos nos llevan a una conclusión diferente, por la importancia que las propias mujeres mantengan, perpetúen y normalicen las ideas sexistas sobre la superioridad masculina, lo que a su vez facilita su perpetuación y transmisión a las generaciones futuras.

Sotelo y Fung (2020), en su indagación tiene como finalidad establecer la relación de la intimidación en parejas y autoconcepto en discípulos de Lima Metropolitana. El método fue transversal de diseño correlacional simple, la población comprendió a los estudiantes, 6.6 % fueron hombres y 93.4 % mujeres ($M = 1.07$ y $DE = .250$), hallándose entre el primer y décimo ciclo de una universidad privada de Lima Metropolitana. Las conclusiones más relevantes son la violencia trasciende la clase social, los estereotipos e incluso se da en el proceso de aprendizaje en las instituciones académicas.

Calderón (2020), en su investigación tiene como objetivo comprobar el ímpetu de las parejas. El método fue transversal, no experimental, la unidad de análisis fueron adolescentes de la I.E, con una muestra censal. Las conclusiones más relevantes predominaron los estudiantes con tendencias de noviazgo moderadamente violentos, especialmente aquellos que maltrataban por medio de palabras a su pareja. Asimismo, la mayoría de los estudiantes de la muestra de evaluación sufre asperezas en el noviazgo y su abuso emocional verbal. En cambio, un determinado grupo no fueron abusados física, sexual y relacionalmente ni amenazados por sus parejas.

Guerrero (2022), en su análisis tiene como propósito describir el rigor de la convivencia de parejas en los universitarios. El método fue no experimental de enfoque cuantitativo y diseño descriptivo transversal. Las conclusiones más relevantes son la aspereza en el noviazgo en la muestra de estudio fue del 84,8%. Asimismo, el 37,8% fueron moderadamente graves, el 35,6% leves y el 11,4% graves. La forma más común de abuso en el noviazgo fue la desconexión, seguida de la coerción. Los participantes que experimentaron más violencia en el noviazgo fueron la falta de interés de su pareja en sus sentimientos, seguido de la sensación de que no podían hablar de nada con su pareja porque podrían estar enojados.

Buvinic (2005), mencionado en el estudio de Fundación Nacional para el Desarrollo (2017), no existe un concepto unificado de violencia, sin embargo, se presenta a la violencia intimidación corporal o mental con la intención de originar daño. La conceptualización es diversa según la aplicación y la disciplina que la trate, por ejemplo, desde el derecho hasta la psicología.

2.2. Referencias teóricas

Montoya (2006), al estudiar el comportamiento innato de los animales, los etólogos han concluido, sobre la agresividad y las propiedades en conservación. Por lo que la violencia siempre existió; impetuosidad a perdurar, rigor en el control de poder, rudeza al resistir el dominio a los abusos físicos y mentales.

La violencia en el noviazgo y la teoría del apego, Ruiz (2002), mencionado en el estudio de Fundación Nacional para el Desarrollo (2017), sus principales argumentos al respecto se pueden resumir de la siguiente manera: Propuesta biológica: describen la rudeza, predisposición que se desarrolla individual y colectivamente. Estas teorías subestiman el papel de la cultura, la moralidad y la racionalidad como determinantes para evitar el comportamiento agresivo. Teorías de la psicología social: Son: Ambiente reactivo: Entendiendo la violencia como una reacción de refuerzo positivo al ambiente del organismo. Impacto social: Destacan las experiencias sociales. Supuestos Estructurales: Esta violencia se entiende como el resultado de instituciones políticas y económicas donde la responsabilidad no recae en los individuos sino en las estructuras sociales a las que pertenecen.

La teoría del apego, la investigación de Bowlby (1983) citado por Artavia y Carranza (2019) definió el apego como cualquier comportamiento que hace que una persona se acerque a otro individuo que es diferenciado y favorable. Este concepto ayuda a comprender la formación de conexiones que inicialmente son instintivas y cuyo objetivo principal es la adaptación.

Como resultado de las relaciones de niños y niñas con los principales cuidadores, es probable que se desarrollen representaciones mentales de lo que es una figura de apego, dónde encontrarla y cómo se debe responder a ella. Estas percepciones influyen en las relaciones que las personas establecen más adelante en la vida (Carrillo et al., 2004, citado en Artavia y Carranza, 2019).

Por otro lado, la violencia en el noviazgo desde un enfoque sistémico, otro de los factores que nos permiten comprender la problemática de violencia, son las creencias y construcciones culturales. Según Escobal (2001) el sistema ideológico favorece las inequidades en términos de género y el uso abusivo del poder en una sociedad y que esta va transfiriendo a través de la sucesión de socialización donde la familia, el colegio y los medios de comunicación juegan roles importantes.

La sociedad va transmitiendo su manera de entender las interacciones sociales, las de género, las intergeneracionales, el uso del poder, la legitimación del uso de la violencia y el control de las relaciones humanas. De este modo se va estructurando y sosteniendo una cultura donde el avasallamiento y el abuso son maneras de relacionarse aceptadas y justificadas.

Entre factores familiar, para Escobal (2001) las implicancias en los primeros años de vida a situaciones relacionados con violencia en el seno familiar de origen, generan en el niño un aprendizaje en cuanto a los roles que desempeñan los adultos con los cuales conviven. Sin embargo, Dutton (1997) afirma que “el hecho de que las familias violentas ofrezcan un patrón de conducta que con el tiempo puede ser imitado por los hijos es solo una parte del problema” así mismo considera que la internación tempranamente del niño con su madre es el segundo componente clave en el desarrollo del carácter violento. Explica este patrón desarrollando las particularidades de las primeras fases de desarrollo del párvulo. El niño en sus primeros años de vida desarrolla representaciones internas de su madre, y la imagen de una mamá cariñosa y protectora le permitirá tolerar periodos de separación.

Por otro lado, la globalización, la influencia de los medios ha contribuido a insensibilizar frente a los abusos y a la violencia. Matanzas, violaciones, mutilaciones pasan a ser actos naturales debido a la frecuencia con que aparece su imagen. Los elementos apuntan a la cosificación del cuerpo femenino, favoreciendo así la naturalización de la violencia.

El noviazgo, es el término que se refiere a la experiencia romántica de unir, conectar y apoyar a una pareja en un contexto social y cultural. Ser educado significa comprender la importancia que los jóvenes le dan a los idilios románticos

y el conocimiento relevante compartido en ciertos contextos sociales. (Sánchez, et al., 2011, citado por Morales y Díaz, 2013)

Definición de violencia en el noviazgo, Pérez et al. (2018), define las relaciones con nuestras parejas, muchas veces entendidas la combinación de romance y violencia; implica control, celos y, a veces, todo tipo de violencia disfrazada de amor. A lo largo de la vida, tanto mujeres como hombres se enfrentan a situaciones de violencia que varían según su contexto, especialmente el género. Es cualquier comportamiento de tratar de reprimir a su pareja su finalidad es subyugar y sojuzgar mediante el uso de la fuerza de daños corporales, sentimentales o sexuales. Para ello se pueden utilizar diversas tácticas, como ataques a su autoestima, insultos, chantajes, manipulaciones sutiles o palizas.

Existen muchos aspectos de la violencia en el noviazgo, sin embargo, existe poca información sobre la intimidación en las relaciones inseparables entre parejas adultas. Sin embargo, existe consenso sobre la frecuencia y gravedad social en las relaciones de pareja adolescentes. (Ruiz, 2017)

Los componentes en las relaciones de noviazgo con la violencia, Pérez (2018) afirmó la existencia de elementos asociados a la violencia (culturales, médicos, emocionales, demográficos y contextuales) y destacaron la jerarquía de diversificar los constituyentes referentes con la agresión ejecutada (perpetración) de los relacionados con la agresión sufrida (victimización).

Las investigaciones muestran que la exposición a altos niveles de conflicto de los padres en la violencia de pareja, así como la alienación (carencia de respeto y empatía), la humillación (críticas hirientes y excesivas) la discriminación, baja tolerancia a la frustración, la baja autoestima, la insuficiencia pueden ser un riesgo. La regulación emocional, los celos y el déficit emocional, la presencia de problemas externos son los aspectos asociados con la práctica de conductas violentas en las relaciones.

Mendoza et al. (2019), los celos fueron claramente mencionados, siendo identificados como la principal causa o motivo de la rudeza en las relaciones de noviazgo. Otras razones importantes que consideran son: inexactitud de comunicación, no saber que son violentos y crecieron en un ambiente violento, la

percepción de género es similar, además de la vida del estudiante durante el año académico y el tipo de familia con la que viven, consumo de drogas o alcohol, problemas mentales, depresión, trastorno bipolar, etc. desigualdad entre parejas, ya sea económica, de edad o de educación, historia de violencia doméstica, incapacidad de controlar las emociones, expectativas poco realistas para su relación o pareja, falta de comunicación entre parejas, entorno laboral, social e incluso familiar

Rodríguez et al. (2022) explicó las consecuencias importantes en la pareja son: baja autoestima y depresión. Estos incluyen embarazos no deseados, miedo, aislamiento debido a la continua indefensión social y suscripciones o programas que cambian la vida. De igual forma se consideran como causas modelos de comportamiento aprendidos, los individuos pueden aprender comportamientos violentos o agresivos a través de la observación de modelos cercanos, como sus padres, familiares o figuras de autoridad. Los testigos de violencia en sus hogares o han experimentado abuso en el pasado, es más probable que repitan estos patrones de conducta con sus parejas. Desigualdad de poder a menudo se relaciona con una dinámica de poder desigual entre las parejas. Si una persona busca tener control y dominio sobre su pareja, puede recurrir a la violencia como medio para lograrlo. Esto puede tomar la forma de diversas formas de abuso físico, emocional, sexual o financiero. Creencias y normas culturales pueden tener reconocimientos profundamente arraigadas de que el acoso entre parejas está justificado o normalizado. Las creencias pueden incluir el poder de los hombres sobre las mujeres quienes, lastiman a sus prometidas por diversas situaciones, entre ellos los problemas de salud mental, modelos de familia, consumo de drogas o hábitos de alcoholismo con riesgo en sus relaciones por violencia.

Yanes et al. (2019) describieron los problemas afectan la capacidad por el estrés, regular las emociones y resolver conflictos de manera saludable. Factores socioeconómicos como la indigencia, el desempleo o la falta de acceso a recursos y servicios pueden aumentar la tensión en las relaciones y contribuir a la violencia. Las dificultades económicas pueden generar tensiones y conflictos que pueden derivar en actos de violencia. Los patrones de comunicación incorrectos y la falta de habilidades de comunicación efectivas pueden conducir a malentendidos,

decepciones y conflictos en las relaciones. Cuando las parejas no saben cómo expresar sus necesidades, sentimientos e inquietudes de manera sana, pueden recurrir a la violencia como forma de comunicación desadaptativa. Esto puede manifestarse en tipos de violencia física, emocional, sexual o económica.

Los tipos de violencia en el noviazgo, Gobierno federal (2012), los patrones de violencia que experimentan las mujeres jóvenes en sus relaciones son similares a los que experimentan las mujeres adultas maltratadas. La violencia a menudo ocurre en ciclos en los que tanto hombres como mujeres quedan descubiertos. El período de tensión creciente: insultos, reproches, escenas de celos y dominación, silencio prolongado, burla, incomodidad persistente y creciente: todo esto es visible. Fase de arrebatos o arrebatos: Hay varios ataques físicos, golpes. Fase de Confesión o Luna de Miel: Representa expresiones de perdón, promesas de cambio, interés sexual, regalos y paz.

Urgilés et al. (2020) explicaron los tipos de violencia en el noviazgo son abuso físico, que implica el uso de fuerza física o agresión para dañar físicamente a una pareja. Esto puede incluir empujones, bofetadas, golpes, estrangulamiento, arañazos, pellizcos, entre otros. La violencia física puede dejar marcas visibles, como moretones o fracturas, pero también puede ser más sutil y dejar daños internos o emocionales, violencia emocional o psicológica, acciones o comportamientos que dañan emocionalmente a la pareja. Esto puede incluir humillación, insultos, amenazas, intimidación, manipulación emocional, control excesivo, aislamiento social, entre otros.

Cortés (2018) explicó la violencia emocional tiene como objetivo minar la autoestima, el bienestar emocional y la autonomía de la pareja. Violencia sexual, involucra el impulso, para obtener gratificación sexual sin el consentimiento de la pareja. Esto puede incluir el abuso sexual, el acoso sexual, las presiones para realizar actos sexuales no deseados, las agresiones sexuales o la imposición de prácticas sexuales no consentidas. En el noviazgo la violación sexual es un atropello de los derechos sexuales y puede tener graves repercusiones físicas, emocionales y psicológicas. Violencia económica: Se refiere al control o la explotación económica de la pareja. Esto puede incluir limitar el acceso a los recursos económicos, controlar las finanzas, impedir la participación en el empleo o la educación, negar

el acceso a servicios básicos o forzar a la pareja a depender económicamente de la persona agresora.

Las medidas de prevención de la violencia en el noviazgo, Historias cotidianas (2019), afirmó acerca de la severidad de la pareja los hombres también son víctimas, algunas maneras de prevenir: comuníquese sus inquietudes, preocupaciones y aspectos positivos a su pareja de manera clara y respetuosa, adquirir técnicas de relajación, hay muchas técnicas para practicar online, darse el uno al otro espacio y tiempo para actividades personales, mantén siempre firme tu decisión, trabaja con tus emociones, en lugar de descargar tu ira en la otra persona cuando algo te molesta, respira hondo y piensa antes de actuar.

Menéndez (2018), ambos participantes deben respetarse, confiar el uno en el otro y aceptar las diferencias. Comuníquese sus necesidades de manera efectiva, escúchese unos a otros y esfuércese por resolver los conflictos de manera racional y no violenta. Educación y conciencia: la educación es fundamental para prevenir la violencia en el noviazgo. Se pueden desarrollar programas educativos para abordar temas como el respeto mutuo, la comunicación efectiva, la resolución pacífica de conflictos y la equivalencia de género. Promover la igualdad es esencial para prevenir la violencia en el noviazgo. Esto significa desafiar los estereotipos de género y trabajar para eliminar la discriminación y el machismo.

Redhna (2023) describió las estrategias pueden incluir crear conciencia sobre los roles de género, promover la igualdad en las relaciones y empoderar a las personas en la civilidad. Desarrollar habilidades de comunicación y resolución de conflictos: Enseñar habilidades de comunicación efectiva y resolución de conflictos ayuda a las parejas a manejar las diferencias de manera saludable. Esto implica promover el diálogo abierto, el respeto mutuo y la capacidad de expresar emociones de manera constructiva. Las habilidades de comunicación y resolución de conflictos ayudan a prevenir el desarrollo de situaciones violentas. Apoyo a las víctimas y sobrevivientes: Es importante brindar apoyo y recursos a los que en noviazgo sufrieron improperios. Esto incluye servicios de asesoramiento, líneas de ayuda, refugios y programas de apoyo psicológico. Es esencial que las víctimas sepan que tienen opciones y que no están solas. Políticas y legislación: El establecimiento de políticas y legislación que promuevan la igualdad de calidad y penalicen la

violencia en el noviazgo es crucial. Estas políticas pueden incluir leyes de protección de víctimas, protocolos de respuesta y prevención en instituciones educativas y campañas de concienciación pública. Participación de la comunidad: previsión de la violencia en el noviazgo requiere un enfoque integral que involucre a toda la comunidad. Esto implica la participación de padres, educadores, líderes comunitarios, organizaciones no gubernamentales y jóvenes en la promoción de relaciones saludables y la prevención de la violencia.

La indagación es documental presenta teorías de violencia en el noviazgo establece las causas de la violencia del noviazgo. Mendoza et al. (2019), indico que una de las causas son los celos, inexactitud de comunicación, tipo de familia con la que viven, consumo de drogas o alcohol, problemas mentales, depresión, trastorno bipolar, etc. desigualdad entre parejas, ya sea económica, de edad o de educación, historia de violencia doméstica, incapacidad de controlar las emociones, expectativas poco realistas para su relación o pareja, falta de comunicación entre parejas, entorno laboral, social e incluso familiar Las consecuencias importantes en la pareja son: baja autoestima y depresión. Estos incluyen embarazos no deseados, miedo, aislamiento debido a la continua indefensión social y suscripciones o programas que cambian la vida.

Fernández (2020) en su indagación refleja una grave contrariedad general y de vigor en nuestra sociedad actual, hay consecuencias importantes para las personas atrapadas de este tipo de relación. Pérez et al. (2020), en su estudio propone motivar el uso y la creación de estrategias de prevención que desafíen la cultura, mientras mejoran la capacidad de los jóvenes para detener la falta de respeto, la violencia y el comportamiento dañino durante la civilidad a través de una mirada bidireccional o reciprocidad de descubrimiento sobre la evidencia científica. Cuenca y Morales (2019), en su análisis indicaron que 9 de cada 10 estudiantes eran mujeres, 6 de cada 10 estudiantes eran postadolescentes y 7 de cada 10 estudiantes estaban en pareja. Estos datos nos llevan a una conclusión diferente, por la importancia que las propias mujeres mantengan, perpetúen y normalicen las ideas sexistas sobre la superioridad masculina, lo que a su vez facilita su perpetuación y transmisión a las generaciones futuras. Sotelo y Fung (2020), en su indagación determina la violencia trasciende la clase social, los estereotipos e incluso se da en el proceso de

aprendizaje en las instituciones académicas. Calderón (2020), en su investigación predominaron los estudiantes con tendencias de noviazgo moderadamente violentos, especialmente aquellos que maltrataban por medio de palabras a su pareja. Asimismo, la mayoría de los estudiantes de la muestra de evaluación sufre asperezas en el noviazgo y su abuso emocional verbal. En cambio, un determinado grupo no fueron abusados física, sexual y relacionalmente ni amenazados por sus parejas. Guerrero (2022), en su análisis describe la aspereza en el noviazgo en la muestra de estudio fue del 84,8%. Asimismo, el 37,8% fueron moderadamente graves, el 35,6% leves y el 11,4% graves. La forma más común de abuso en el noviazgo fue la desconexión, seguida de la coerción. Los participantes que experimentaron más violencia en el noviazgo fueron la falta de interés de su pareja en sus sentimientos, seguido de la sensación de que no podían hablar de nada con su pareja porque podrían estar enojados.

La violencia abarca diversas concepciones tenemos a Buvinic (2005) especifica no existe un concepto unificado de violencia, sin embargo, se presenta a la violencia intimidación corporal o mental con la intención de originar daño. Las teorías sobre la violencia humana representada por Montoya (2006), la violencia siempre existió; impetuosidad a perdurar, rigor en el control de poder, rudeza al resistir el dominio a los abusos físicos y mentales. La violencia en el noviazgo y la teoría del apego según Ruiz (2002), mencionado en el estudio de Fundación Nacional para el Desarrollo (2017), sus principales argumentos al respecto se pueden resumir de la siguiente manera: Propuesta biológica, teorías de la psicología social, Impacto social, Supuestos Estructurales. La teoría del apego de Bowlby (1983) citado por Artavia y Carranza (2019) definió el apego como cualquier comportamiento que hace que una persona se acerque a otro individuo que es diferenciado y favorable. Estas percepciones influyen en las relaciones que las personas establecen más adelante en la vida (Carrillo et.al, 2004, citado en Artavia y Carranza, 2019).

El noviazgo se refiere a la experiencia romántica de unir, conectar y apoyar a una pareja en un contexto social y cultural. (Sánchez, et. al, 2011, citado en Morales y Díaz, 2013). La violencia en el noviazgo afirmada por Pérez et al. (2018), la combinación de romance y violencia; implica control, celos y, a veces, todo tipo de violencia disfrazada de amor. A lo largo de la vida, tanto mujeres como hombres se

enfrentan a situaciones de violencia que varían según su contexto, especialmente el género.

Existen muchos aspectos de la violencia en el noviazgo, sin embargo, hay poca información sobre la intimidación en las relaciones inseparables entre parejas adultas. Sin embargo, existe consenso sobre la frecuencia y gravedad social en las relaciones de pareja adolescentes. (Ruiz, 2017)

Los componentes en las relaciones de noviazgo con la violencia según Pérez (2018) estableció elementos asociados a la violencia como culturales, médicos, emocionales, demográficos y contextuales y destacaron la jerarquía de diversificar los constituyentes referentes con la agresión ejecutada (perpetración) de los relacionados con la agresión sufrida (victimización).

Las causas y efectos de la violencia en el noviazgo según Mendoza et al. (2019), los celos fueron claramente mencionados, siendo identificados como la principal causa o motivo de la rudeza en las relaciones de noviazgo. Otras razones importantes que consideran son: inexactitud de comunicación, no saber que son violentos y crecieron en un ambiente violento, la percepción de género es similar, además de la vida del estudiante durante el año académico y el tipo de familia con la que viven, consumo de drogas o alcohol, problemas mentales, depresión, trastorno bipolar, etc. desigualdad entre parejas, ya sea económica, de edad o de educación, historia de violencia doméstica, incapacidad de controlar las emociones, expectativas poco realistas para su relación o pareja, falta de comunicación entre parejas, entorno laboral, social e incluso familiar

Rodríguez et al. (2022) explicó las consecuencias importantes en la pareja son: baja autoestima y depresión. Estos incluyen embarazos no deseados, miedo, aislamiento debido a la continua indefensión social y suscripciones o programas que cambian la vida. Yanes et al. (2019) describieron los problemas afectan la capacidad por el estrés, regular las emociones y resolver conflictos de manera saludable. Factores socioeconómicos como la indigencia, el desempleo o la falta de acceso a recursos y servicios pueden aumentar la tensión en las relaciones y contribuir a la violencia.

Referente a los tipos de violencia en el noviazgo Gobierno federal (2012), los patrones de violencia que experimentan las mujeres jóvenes en sus relaciones son similares a los que experimentan las mujeres adultas maltratadas. La violencia a menudo ocurre en ciclos en los que tanto hombres como mujeres quedan descubiertos y se observan en periodo de tensión, insultos, reproches, escenas de celos y dominación, silencio prolongado, ridículo, incomodidad constante y creciente: todo esto es visible. Fase de Estallido o Explosión: hubo varios incidentes de agresiones físicas, golpizas. Etapa de arrepentimiento o luna de miel: se representan expresiones de perdón, promesas de cambio, interés sexual, regalos y paz. Los tipos de violencia en el noviazgo son físicos, se refiere a cualquier acción que cause algún tipo de daño físico (como golpear). También incluye restringir las necesidades del cuerpo (comida, sueño u hogar). Sexual se refiere a cualquier intento de lograr que una persona tenga relaciones sexuales sin consentimiento. Verbal se refiere a amenazas verbales, culpar, menospreciar, insultar, etc. Psicológico relacionado al comportamiento que causa daño psicológico. Por ejemplo. Provocar miedo, intimidación, aislamiento, culpabilidad excesiva, humillación, privación del amor como castigo, etc.

En cuanto a las Estrategias en prevención de la violencia en el noviazgo Historias cotidianas (2019), la prevención a través de la comunicación a la pareja como sus inquietudes, preocupaciones y aspectos positivos de manera clara y respetuosa, adquirir técnicas de relajación, hay muchas técnicas para practicar online, darse el uno al otro espacio y tiempo para actividades personales, mantén siempre firme tu decisión, trabaja con tus emociones, en lugar de descargar tu ira en la otra persona cuando algo te molesta, respira hondo y piensa antes de actuar.

Menéndez (2018), ambos participantes deben respetarse, confiar el uno en el otro y aceptar las diferencias. Comunicar sus necesidades de manera efectiva, escúchese unos a otros y esfuércese por resolver los conflictos de manera racional y no violenta. Educación y concienciación: La educación es fundamental para prevenir la violencia en el noviazgo. Se pueden desarrollar programas de educación que aborden temas como el respeto mutuo, la comunicación efectiva, la resolución pacífica de conflictos y la igualdad de género.

III. MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

La investigación bibliográfica comienza con el proceso de recopilar, revisar y analizar fuentes de información en varios tipos de publicaciones (como libros, revistas, tesis, informes y artículos científicos) para obtener conocimientos y datos relacionados sobre un tema. (Peña y Pirela, 2007)

3.2. Método de investigación

La investigación descriptiva su propósito consiste en describir y analizar las características, comportamientos o fenómenos existentes en un determinado contexto. Se enfoca en recolectar datos y describir sistemáticamente la situación actual, sin intentar establecer relaciones causales o explicaciones profundas. Se utiliza cuando se desea obtener una visión general o una representación precisa de una situación. El método de investigación fue bibliográfica o documental con procedimientos generales para la investigación, recopilación, organización y proporciona información de fuentes científicas. (Hernández et al., 2014)

3.3. Técnicas e instrumento para la recolección de datos

Los métodos de recopilación de datos se documentan recopilando información y datos de fuentes documentales como libros, revistas, informes, documentos, registros, etc. La indagación caracterizada por una revisión y análisis crítico de estos documentos para obtener información relevante para el estudio. Algunos métodos de registro comunes son: revisión de la literatura, análisis de documentos. (Arias et al., 2016).

3.4. Ética investigativa

Los aspectos éticos en la investigación son dinámicos y contextuales, y se cumplen evitando el plagio y redactando acorde a las normas APA y normatividad institucional y con el asesoramiento ético. La investigación beneficia de la sociedad con temas relevantes que acontece en la sociedad. (Rizo, 2015)

IV. CONCLUSIONES

- La violencia en el noviazgo se describe como el comportamiento intencional por el cual una persona trata de reprimir, lastimar, atentar o paralizar a su pareja y se inicia con causas, existiendo tipos y a su vez estrategias de prevención. Es de gran importancia que las personas logren englobar que una vez que se dé el hecho de la agresión es más probable que este suceso se repita más adelante.
- Existen diversas causas entre ellos tenemos los celos, el consumo de drogas, el modelo de familia, problemas mentales, creencias y cultura, factores socioeconómicos e inadecuada comunicación. Es importante tomar en cuenta cual es la causa de la violencia, muchas veces determina al cual se ha visto expuesto la persona. Es decir, si la persona ha sido expuesta directamente a violencia dentro de su familia es más probable que repita este patrón. Así mismo el consumo de sustancias psicoactivas suelen generar cambios súbitos de humor, los procesos cognitivos se ven afectados así como la exaltación de las emociones dando como resultado una mayor necesidad de control o la necesidad de descargar la furia por a través de violencia verbal o física.
- Existen diversos tipos de violencia en el noviazgo, tenemos como son la física, emocional o psicológica, sexual y económica. Es por esto que es tan importante detener este hecho desde un comienzo. La agresión verbal como la emocional o psicológica suelen ser las más usuales, y esto se debe a que se consideran como una práctica normalizada en las relaciones de parejas jóvenes.
- Entre las medidas para prevenir la violencia en el noviazgo y fomentar relaciones saludables y respetuosas tenemos a la educación y concienciación, promoción de la igualdad de género, fomento de habilidades de comunicación y resolución de conflictos, apoyo a las víctimas y sobrevivientes, políticas y legislación, participación de la comunidad.

V. RECOMENDACIONES

- La prevención debería empezar en los inicios de la etapa de vida, por ser el primer agente socializador (la familia), mediante la educación de los niños/as, donde esté presente una buena comunicación entre padres, cuidadores e hijos, y se promuevan interacción de respeto y de igualdad de género, así mismo es fundamental brindar concienciación sobre la violencia en el noviazgo en diferentes entornos, como escuelas, comunidades y entidades juveniles. Esto incluye, enseñar habilidades de comunicación efectiva y resolución de conflictos, y fomentar relaciones basadas en el respeto mutuo.
- Promover relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la comunicación saludable. Esto implica desafiar los estereotipos de género, promover la autonomía y el empoderamiento de las personas en el noviazgo, y fomentar el respeto de los límites personales y los derechos individuales.
- Las víctimas deben recibir información sobre sus derechos y opciones, y contar con un entorno seguro para buscar ayuda y es importante verbalizar, buscar otros medios posibles para solucionar distintos problemas, no siendo necesario acceder a la violencia.
- Capacitar a profesionales de diferentes ámbitos, como profesores, trabajadores sociales y profesionales de la salud, en la detección y el abordaje adecuado de la violencia en el noviazgo.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, J. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Artavia, C. y Carranza, M. (2019). *Estilos de apego de mujeres que permanecieron expuestas a situaciones de violencia en sus relaciones de noviazgo durante la adolescencia tardía*. *Inter Sedes XX*, 72-103
<https://www.redalyc.org/journal/666/66666205003/html/>
- Cortés, P. (2018). *Violencia psicológica, frecuente en el noviazgo*. Obtenido de <https://www.uv.mx/cendhiu/noticias/violencia-psicologica-frecuente-en-el-noviazgo/>
- Cuenca S. y Morales G. (2019). *Sexismo ambivalente y violencia de pareja en estudiantes del Instituto Tecnológico Superior Libertad*. Universidad central de Ecuador.
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18270/1/T-UCE-0007-CPS-108.pdf>
- Calderón R. (2020). *Violencia en el noviazgo y crianza percibida en adolescentes de una institución educativa estatal de Jaén*. Universidad Señor de Sipán.
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7421/Calder%C3%B3n%20Guerrero%20Rosa%20Anshela.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fernández S. (2020). *Violencia psicológica en el noviazgo en población adolescente: factores de riesgo asociados*. Universidad Autónoma de Madrid. Obtenido de https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/694095/fern%C3%A1ndez_ramos_sandra.pdf?sequence=1
- Fundación Nacional para el Desarrollo (2017). *Marco teórico y conceptual de la violencia*. Obtenido de <http://www.repo.funde.org/id/eprint/1243/2/1-Marco-te%C3%B3ricoPV.pdf>
- Guerrero F. (2022). *Violencia en el noviazgo en estudiantes de una universidad pública de lima metropolitana*. Universidad Nacional Federico Villareal obtenido de

https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/5937/UNFV_FP_Guerrero_Rodriguez_Flavio_Titulo_profesional_2022.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Gobierno federal (2012). *Guía del Taller Prevención de la Violencia en el Noviazgo*. Estados Unidos Mexicanos. Obtenido por <https://www.gentediversa.org.mx/documentos/noviazgoSeguro/GuiaPrevencionViolenciaNoviazgo.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Historias cotidianas (2019). *¿Cómo prevenir la violencia en el noviazgo?*. Obtenido de <https://vivemasseguro.org/historias-cotidianas/como-prevenir-la-violencia-en-el-noviazgo/>

Mendoza L., Gallardo R., Castillo D., Castrillo T., Zamora A. y Montes F. (2019). *Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia*. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004

Manrique, C. R. y Flores, K.A. (2021). *Sexismo y violencia en las relaciones de noviazgo en adolescentes de Lima*. *Revista Científica Digital de Psicología* 10(2), 1-11 <https://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/239/229>

Montoya V. (2006). *Teorías de la Violencia Humana*. Universidad de los Hemisferios. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520728015.pdf>

Morales, M. y Diaz, D. (2013). *Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia*. *Uaricha*, 10(22), 20-31 <http://www.revistauaricha.umich.mx/index.php/urp/article/view/96/379>

Menéndez M. (2018). *Cómo prevenir la violencia en el noviazgo*. *Psicología online*

Obtenido de <https://www.psicologia-online.com/como-prevenir-la-violencia-en-el-noviazgo-4040.html>

OMS (2022). *Violencia juvenil* Obtenido de <https://www.paho.org/es/temas/violencia-juvenil>

ONU (2021). *Violencia de género. Mujeres y niñas en riesgo*. Obtenido de https://www.unwomen.org/es/hq-complex-page/covid-19-rebuilding-for-resilience/gender-based-violence?gclid=CjwKCAiAqt-dBhBcEiwATwggOHDcLGPhqVGepRR5QuR1e9aorpm6qVsiO1Os3xedndQPjHJe0yohoC8EUQAvD_BwE

Pérez N. Sánchez M. De la Hoz E. Reyes L. y Carmona F. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Revista Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55965385023/55965385023.pdf>

Pérez N., Fontalvo R., Acosta J., Sánchez M. y Martínez Y. (2018). *Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo*. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/559/55963207008/html/>

Peña, T. y Pirela, J. (2007). *La complejidad del análisis documental*. *Información, cultura y sociedad*, (16), 55-81. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402007000100004&lng=es&tlng=es

Redhna (2023). *Cómo prevenir la violencia en el noviazgo*. Obtenido de <https://www.redhna.org/noticias/como-prevenir-la-violencia-en-el-noviazgo>

Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación documental*. *Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua* Obtenido de <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Rodríguez, C, Guerrero, AM, Ramírez, Y. y Muños, D. (2022). *Efectos de la violencia en el noviazgo en estudiantes universitarios: una revisión integrativa*. *Rev. iberoam. Educ. investi. Enferm.* 12(1):55-69.

<https://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/377/efectos-de-la-violencia-en-el-noviazgo-en-estudiantes-universitarios-una-revision-integrativa/>

Ruiz, P. (2017). *Violencia de Noviazgo*. Crimipedia. Obtenido de <https://crimipedia.umh.es/topics/violencia-noviazgo-dating-violence/>

Sotelo A. y Fung S. (2020). *Violencia en el noviazgo y autoconcepto en estudiantes de una universidad privada de lima metropolitana*. Universidad San Ignacio de Loyola. <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/c001fbb0-f3b9-4f0d-8f65-cf1306a92c7a/content>.

Urgilés, S., Fernández, N. y Illescas, D. (2020). *Violencia en el noviazgo*. Entre la Desavenencia y el Amor <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000132.pdf>

Yanes, M., Hernández, A. y Bautista, A. (2019). *Violencia en el noviazgo en opinión de un grupo de adolescentes de la sierra norte de puebla*. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades* (7), 25-39
<https://www.redalyc.org/journal/5717/571763649003/html/>

ANEXOS

Anexo 1: Documentos complementarios que permitan mayor comprensión del estudio.

CASO REAL

¡¡¡HISTORIA REAL DE UNA CHICA!!!

Hola chicas!!!!

La verdad es que es un tanto embarazoso mi noviazgo pero aquí les va: Verán, tengo 23 años y poco más de 3 años de andar con mi novio, pero el caso es que siempre estamos peleando y todas las veces, “yo tengo la culpa”. Siempre me está insultando, me ha llamado...pendeja, babosa, me ha mandado por un tubo. Y como siempre me pedía perdón, me lloraba, me decía que me amaba y blahh blahh. También una vez que me hizo berrear y llorar de coraje, hasta más no poder, esto fue una vez que le marque muchas veces a su casa, y me contesto muy enojado diciéndome: “deja de molestar hija de tu... madre”, y después de haber dicho eso me colgó el teléfono. Claro que después al otro día vino a mí y me pedía perdón, me lloraba, me decía que me amaba y blahh blahh. Como siempre pues claro que me endulzaba el oído y lo perdonaba. También recuerdo algo que nunca podré olvidar (y que de seguro el ya olvido), un día que estaba yo en su casa y el quería tener relaciones, pero yo me negué porque simplemente no tenía ganas. Saben con lo que me salió este tipo: “Haaa de seguro que ayer estuviste con alguno de tus amiguitos y es por eso que ahora no tienes ganas”. Ese día me puse muy, muy mal, llore y llore y le gritaba que porque me había dicho eso que yo no soy una... para andar haciendo eso. Y como siempre me pidió perdón y ¿qué creen?, pues le concedí el perdón. En otra ocasión que salimos de vacaciones juntos a otro estado, y andábamos paseando en el centro de la ciudad. Sucedió que yo ya me quería regresar al hotel (porque ya era muy tarde de la noche) y el no quiso, así que empecé a caminar hacia el hotel, pensé que me seguiría, pero no fue así y me tuve que regresar a alcanzarlo porque ya se iba sin mí. Y el muy idiotita me empezó a gritonear “por qué no me obedeces a lo que digo” (él siempre me dice que le tengo que obedecer en todo lo que él diga) y me tomo del brazo y me seguía regañando todo el camino. Me daba mucha vergüenza porque la gente se nos quedaba viendo con cara de susto. Y ya saben lo perdone por... porque lo quería mucho. Y así les puedo contar muchas cosas más que me ha hecho, pero el caso es que ahorita le deje unos días porque la semana pasada me ha llamado... que no sirvo para hacer nada, y él ya me llamo para pedirme perdón pero ya no sé qué hacer. Pero... ¿Cómo olvidarlo?, si con el perdí mi tesoro máspreciado (mi virginidad), ¿cómo tirar a la basura tres años de noviazgo? , ¿Qué les digo a mis padres? , ¿Cómo superarlo?, ¿cómo borrarlo de mi mente? ¿Saben algo? hasta llegué a hacerme daño, (me cortaba a propósito) cuando me sentía muy triste por las discusiones. Y ahora estoy arrepentida porque me quedaron marcas.”

Extraído de la página Web de Facebook “Violencia en el noviazgo”:
https://www.facebook.com/permalink.php?id=412259545535206&story_fbid=4174951550116
45

Anexo 2: Esquemas, tablas, fotos, entre otros.



Fuente: Defensoría del Pueblo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

MITOS Y VERDADES	
FALSAS CREENCIAS	LO QUE TENEMOS QUE SABER
Las mujeres permanecen en relaciones violentas porque les gusta.	 <p>Las mujeres no sienten placer al ser violentadas. Muchas de ellas, no tienen los recursos ni la suficiente autonomía para poder cortar con el ciclo de la violencia.</p>
Los varones son violentos por naturaleza.	 <p>La violencia hacia las mujeres no es una condición natural, genética o heredada: es una conducta aprendida que se basa en relaciones desiguales de poder construidas culturalmente y reforzadas de manera cotidiana por una sociedad tolerante a ella.</p>
La violencia contra las mujeres es un tema privado, nadie debe meterse.	 <p>La violencia contra las mujeres constituye una violación a los derechos humanos. Por lo tanto, como en cualquier crimen/delito, es de interés público. El Estado y todos los sectores sociales deben comprometerse a prevenirla y erradicarla.</p>
El consumo de alcohol y de drogas causa la violencia contra las mujeres.	 <p>El alcohol y/o las drogas constituyen un factor de riesgo. No deben usarse como excusa para justificar actos violentos.</p>
Los violentos padecen algún tipo de enfermedad mental.	 <p>No es una enfermedad mental, es una conducta aprendida por pautas culturales -cuyas destinatarias serán exclusivamente la mujer y/o hijos e hijas a quienes él considera de su propiedad. Esta postura contribuye a disminuir la responsabilidad del agresor.</p>

Fuente: Defensoría del Pueblo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires